

Rúbrica de Observación: Igualdad de Derechos y Oportunidades entre Niñas y Niños

Rúbrica de Observación | Persona y sociedad | Estudios de Género | 4 niveles

Descripción

Esta rúbrica está diseñada para evaluar comportamientos y habilidades relacionadas con el reconocimiento, promoción y respeto de la igualdad de derechos y oportunidades entre niñas y niños en estudiantes de primaria (6-11 años). La evaluación se realiza mediante observación en situaciones reales de convivencia familiar y escolar, utilizando una escala del 1 al 5 (1 = muy pobre, 5 = excelente).

Rúbrica

Rúbrica de Observación: Igualdad de Derechos y Oportunidades entre Niñas y Niños

Esta rúbrica está diseñada para evaluar comportamientos y habilidades relacionadas con el reconocimiento, promoción y respeto de la igualdad de derechos y oportunidades entre niñas y niños en estudiantes de primaria (6-11 años). La evaluación se realiza mediante observación en situaciones reales de convivencia familiar y escolar, utilizando una escala del 1 al 5 (1 = muy pobre, 5 = excelente).

Criterio	Descripción	1 (Muy pobre)	2 (Pobre)	3 (Satisfactorio)	4 (Bueno)	5 (Excelente)
Reconocimiento de igualdad de derechos	Identifica y expresa que niñas y niños tienen los mismos derechos.	No reconoce la igualdad de derechos entre niñas y niños.	Muestra confusión o ideas erróneas sobre igualdad de derechos.	Reconoce la igualdad de derechos de forma básica y en ejemplos simples.	Expresa claramente que niñas y niños tienen los mismos derechos en varias situaciones.	Reconoce y explica con seguridad y argumentos claros la igualdad de derechos en diversos contextos.

Criterio	Descripción	1 (Muy pobre)	2 (Pobre)	3 (Satisfactorio)	4 (Bueno)	5 (Excelente)
Reconocimiento de igualdad de oportunidades	Comprende que niñas y niños deben tener las mismas oportunidades para aprender y participar.	No comprende la idea de igualdad de oportunidades.	Reconoce la igualdad de oportunidades solo de manera superficial.	Muestra comprensión básica de la igualdad de oportunidades en la escuela y la familia.	Identifica situaciones donde niñas y niños deben tener igualdad de oportunidades y las respeta.	Promueve activamente la igualdad de oportunidades en distintos ámbitos y situaciones.
Participación equitativa en actividades	Participa y fomenta la participación igualitaria de niñas y niños en juegos y tareas.	Impide o no permite que niñas o niños participen igualitariamente.	Participa pero sin considerar la igualdad en la participación.	Participa y acepta la participación equitativa pero sin promoverla.	Incentiva activamente la participación igualitaria en actividades grupales.	Organiza o lidera actividades que aseguran la igualdad de participación entre niñas y niños.
Promoción de igualdad en la familia	Propone o realiza acciones para que niñas y niños tengan igualdad en tareas y roles familiares.	No reconoce ni promueve igualdad en roles o tareas familiares.	Muestra poca iniciativa para promover igualdad en la familia.	Reconoce la importancia de la igualdad y realiza algunas acciones simples para fomentarla.	Propone o realiza acciones concretas para promover igualdad en tareas y responsabilidades familiares.	Es un ejemplo constante y promotor activo de igualdad en todos los aspectos familiares.
Promoción de igualdad en la escuela	Fomenta el trato igualitario entre niñas y niños en el aula y en el recreo.	No respeta ni promueve igualdad en el ámbito escolar.	Respeta la igualdad pero no fomenta acciones para promoverla.	Participa en actividades que apoyan la igualdad entre compañeras y compañeros.	Promueve activamente la igualdad en la escuela, apoyando a quienes son discriminados.	Lidera iniciativas o ayuda a crear normas que aseguren igualdad en la convivencia escolar.

Criterio	Descripción	1 (Muy pobre)	2 (Pobre)	3 (Satisfactorio)	4 (Bueno)	5 (Excelente)
Respeto a derechos en la convivencia diaria	Muestra respeto constante hacia los derechos y oportunidades de niñas y niños en interacciones diarias.	Falta de respeto frecuente hacia derechos y oportunidades de otros.	Respeto a veces, pero presenta comportamientos discriminatorios ocasionales.	Generalmente respeta derechos y oportunidades en la convivencia diaria.	Muestra respeto constante y corrige comportamientos injustos en otros.	Es modelo de respeto y promueve un ambiente inclusivo y justo diariamente.
Resolución de conflictos con perspectiva de igualdad	Aplica soluciones justas que consideran igualdad de derechos y oportunidades al resolver conflictos.	No considera la igualdad al resolver conflictos, favorece a unos sobre otros.	Intenta resolver conflictos pero sin asegurar igualdad ni justicia.	Resuelve conflictos aceptablemente buscando equidad entre niñas y niños.	Resuelve conflictos promoviendo igualdad y respeto para todas las partes involucradas.	Facilita y medía conflictos de forma ejemplar asegurando igualdad y respeto para todos.
Comunicación inclusiva y respetuosa	Utiliza lenguaje y actitudes que incluyen y respetan a niñas y niños por igual.	Usa lenguaje o actitudes excluyentes o discriminatorias.	A veces utiliza lenguaje inapropiado o poco inclusivo.	Generalmente usa lenguaje respetuoso e inclusivo.	Utiliza lenguaje claro, respetuoso e incluye a todas las personas sin distinción.	Promueve y enseña a otros el uso de lenguaje inclusivo y respetuoso en todo momento.